

Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

2 de DICIEMBRE de 2020

RECORDANDO ...



Diciembre 2019



Diciembre 2020

Un fin de año celebrado en confraternidad, en 2019, un pequeño homenaje solitario en nuestra sede, en 2020.

Hoy solo queda el efluvio de bellas épocas pasadas.... ¡ Pero miremos el futuro con esperanza !

OBRAS EMBLEMATICAS EN IMAGENES



Puente Ramon Bautista Mestre



Puente José Manuel de la Sota



Viaducto Plaza España



Cierre circunvalación ciudad Córdoba



Ampliación depuradora Bajo Grande



Sede Poder Ejecutivo Provincia Córdoba



Legislatura Provincial Córdoba

LA PREGUNTA ES: estas y otras obras de altos presupuestos depositaron a la Caja Ley 8470 lo que les corresponde en concepto de Aportes Jubilatorios de los honorarios de los profesionales intervinientes – 9% cargo profesional + 9% cargo Comitente – en base a los presupuestos de licitación ?

NOTESE: ninguna de estas importantes obras está condicionada al valor REFERENCIAL del metro cuadrado de construcción.

TIENE LA PALABRA EL DIRECTORIO DE LA CAJA LEY 8470.

SI NO SE GESTIONA Y GARANTIZA EL INGRESO DE LOS APORTES OBLIGADOS POR LEY 8470, DE TODAS LAS OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA - PUBLICAS Y PRIVADAS - QUE SE CONSTRUYEN EN LA PROVINCIA DE CORDOBA, NUNCA HABRA DINERO PARA UNA JUBILACION DIGNA.

EN ESTE CONTEXTO... DESTACAMOS LAS REFLEXIONES DE DOS INGENIEROS CIVILES

En el ESPACIO INSTITUCIONAL "CIVILES" del martes 24 de noviembre pasado, en el diario La Voz del Interior apreció un artículo titulado: "NECESIDAD. Hacernos cargo del pasado pensando a futuro" cuyo autor es el Ingeniero Civil Carlos Coutsiers.

Coincidimos plenamente con sus considerandos y adherimos a su lema: **NECESITAMOS LOGRAR UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES A FIN DE ESTABLECER UN MARCO PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA PUBLICA.**

El segundo artículo, en el mismo diario, se titula **HAY QUE CUMPLIR CON LA LEY** y su autor el **Ingeniero Civil Oscar Mischis**, muy inteligentemente desgrana una serie de preguntas que desnudan las diversas problemáticas que han llevado a la Caja Ley 8470 a la situación actual.

Felicitamos a los dos profesionales autores de tan preclaros conceptos y recomendamos a nuestros Socios JUBINAR la lectura de ambos artículos



JUSTO ES CELEBRAR COMO POSITIVO LA DIFUSION PERIODISTICA DE ESTOS DOS ARTICULOS QUE CONTINUAN LA LINEA EDITORIAL DE NUESTRO BOLETIN JUBINAR E INDICAN QUE SE ESTA ABRIENDO EL CAMINO HACIA UNA CAJA PREVISIONAL SUSTENTABLE, OBJETIVO AL QUE TODOS LOS INVOLUCRADOS DEBEMOS ASPIRAR.

REITERAMOS...

JUBINAR vuelve a solicitar ante Caja Ley 8470, un **INGRESO JUBILATORIO DE EMERGENCIA de 20 mil pesos**, a cobrar este año 2020.

Ante el hermetismo del Directorio JUBINAR SEGUIRA INSISTIENDO EN ESTE RECLAMO, SIN CLAUDICAR, porque, aunque coincidiendo en que hay que pensar en el futuro para revertir la situación de la Caja Ley 8470, los Jubilados y Pensionados de hoy no pueden esperar esos resultados y no es justo deban cargar con las consecuencias de muchos años de mala gestión de la institución previsional. HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES DE COYUNTURA.

CARTAS DE LECTORES

Recibidas en nuestra dirección electrónica: jubinarcba@gmail.com

De: daniel guezuraga < daniel guezuraga @yahoo.com>

Date: mié, 11 nov 2020 a las 11:53

Subject: ALGUNOS QUE NOS COMPLICAN LA VIDA

To: Centro de Jubilados de Ing. Y. Arq. < <u>jubinarcba@gmail.com</u>>

BOLETIN JUBINAR

SEÑORES DIRECTIVOS DE JUBINAR: Agradezco la publicación de mi nota del 15 de octubre y reitero en toda su extensión los conceptos emitidos en esa oportunidad, porque es mi verdadero y leal pensamiento. También coincidir con vuestra Línea Editorial que vienen realizando, como la última del 11 de noviembre. Es decir que es lo peticionado es de larga data. Con exactitud no conozco los disfraces que ostentaron los anteriores y/o los actuales Directivos de la Caja Ley 8470; pero además de lo anterior, me baso en la nota fecha 23 de octubre del Arq. de Giordi, afiliado 2276 titulada INCREMENTO HABER JUBILATORIO "VERDADERO O FALSO" y sus cálculos matemáticos me hacen dudar cuál es la Realidad. ¿Imagino lo que ustedes piensan?

Sobre la larga data. y sin ánimo de hacer historia expreso que recibí el título en el año 1969 (época que no existía la descentralización de los Colegios ni de las Cajas Jubilatorias) Inmediatamente tuve el privilegio de obtener dos becas consecutivas de O.E.A. con destino a México y Perú, donde obtuve el título de Maestría en Planificación y Ordenamiento Territorial. Dos años enteros compartiendo con abogados, economistas, geógrafos, ingenieros y otras carreras, de múltiples países Latinoamericanos. Esos años no pude ejercer la profesión de origen, ignorando que empezaba a acumular deudas en la Caja. Luego de mi retorno comencé con proyectos de arquitectura enviados a Córdoba con las trabas que eso ocasionaba, en tanto los aportes jubilatorios jamás fueron registrados. Mis explicaciones no tuvieron eco y la solución propuesta fue cambiar deudas por años de ejercicio que se efectivizó en 1977. Es entendible: Un Diploma más, no fue suficiente para

probar qué había hecho esos 2 + 6 años. Finalmente la jubilación fue pedida en 2012 forzadamente por el estrés y el caos) léase desorden) a que nos sometía un oficio que está en la mira de todos (léase municipios, abogados litigantes, organismos públicos de servicios, clientes agraviantes, gremialismo) A ese caos se suman costosos proyectos públicos encomendados por directivos políticos reacios a blanquearlos, por ende no suman aportes, y como dicen ustedes (Escuelas, Hospitales, Bancos, etc. calculadas. Dirigidas y construidas por profesionales permanecemos anónimos. Ese comportamiento infortunado y la falta de inspecciones rigurosas es hoy el resultado personal: una jubilación ordinaria mínima que me convierte en proletario. Este tema podría superarse en parte por la eliminación de la supresión de la matrícula (tema que si es necesario puedo ampliar, pues ese es otro acto arcaico) Muchos Colegios de otras profesiones que conozco no castran a sus colegiados, especialmente cuando por su edad ya han experiencia trascendental. Por ultimo agregar más importantes arquitectos del mundo, nunca se han jubilado, más aún porque ha aumentado el promedio de vida.-danielquezuraga@yahoo.com. Regional IV Tienen mi autorización si desean publicarlo

AGRADECEMOS A LOS LECTORES SUS APORTES, QUE SON PUBLICADOS CON SU AUTORIZACION. TEXTUALENTE Y CUYAS OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR QUE FIRMA LA NOTA.

NOTA DE REDACCION: las numerosas Cartas de lectores recibidas impiden su publicación en simultáneo, por razones de espacio. Las que fueron autorizadas publicar, aparecerán en próximos números de este Boletín, en la medida de las posibilidades. Rogamos a los colaboradores espontáneos SER BREVES en la redacción, lo que facilita su inserción.

BIBLIOTECA JUBINAR

PRESTAMOS DE VERANO

Se comunica a todos los Socios JUBINAR que nuevamente se aplicara la modalidad de PRESTAMOS DE VERANO en nuestra Biblioteca. Todos los libros retirados para lectura en domicilio en el mes de DICIEMBRE de 2020 deben ser devueltos en FEBRERO 2021, facilitando así la lectura de verano.

SUGERIMOS seleccionar el libro desde el listado completo de material existente en biblioteca, accediendo a nuestra página web www.jubinar.org.ar solapa SERVICIOS – BIBLIOTECA, para abreviar el trámite presencial de retiro de los libros, que solo puede realizarse los días LUNES, MARTES Y MIERCOLES de 9 a 13 horas

¿ COMO ASOCIARSE A JUBINAR?

Simplemente envíe un correo electrónico a: <u>jubinarcba@gmail.com</u> manifestando su interés en asociarse y a vuelta de correo recibirá una Planilla de Solicitud, que usted completará con sus datos. En breves días recibirá la confirmación de su pedido y comenzará a gozar de todos los beneficios de ser Socio JUBINAR.

Alternativa: realice el pedido de asociarse vía Teléfono fijo a los números: (0351) 422 5175 y 4219036 o vía mensaje WhatsApp al celular + 54 9 351 600 8625.

RECUERDE QUE, POR CONTINUIDAD DE LAS RESTRICCIONES SANITARIAS PARA NUESTRA FRANJA ETARIA, LA ADMINISTRACION JUBINAR SOLO ATIENDE LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE 9 A 13 HORAS.

SOLICITE SU INCORPORACION DE SOCIO YA.

EVENTOS CULTURALES

Sustentabilidad del Patrimonio Cultural

3 diciembre – 18 horas – por zoom

Modera: Arq. Vanina Dalvit

Disertante: Arq. Enrique Zanni



Invita: Fundación Porque Hacemos Arquitectura

Entrada libre y gratuita.

Requiere inscripción previa a: https://bit.ly/PatrimonioSustentable

CURIOSIDADES...
Una librería con historia



La librería de Ávila nació en **1785** y en sus salones debatieron ilustres personalidades de la historia política y cultural de la Argentina: desde Mitre, Sarmiento y Avellaneda hasta Victoria Ocampo, Borges y Bioy Casares.

Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Mariano Moreno y Juan José Paso -entre otrosfrecuentaban la librería. Era uno de los lugares en los que se iba gestando lo que para mayo de 1810 sería la Revolución.

Cuando la patria era apenas el sueño de un puñado de patriotas que iba despertando lentamente en los cafés de la zona, en lo que ahora es la esquina de Adolfo Alsina y Bolívar, ya funcionaba la Librería del Colegio.

No sólo es la más antigua del país, sino que algunos se animan a caratularla como la más antigua del mundo. Su propietario actual es Miguel Ávila, un hombre vinculado a la cultura y los libros.

LA CURIOSIDAD ES QUE MIGUEL AVILA ES CORDOBES. Nació en la localidad de Adelia María, al sur de nuestra provincia, departamento Rio Cuarto. Llegó a Buenos Ares a fines de la década del 50 y uno de sus primeros trabajos fue en la librería Platero, de Talcahuano 468.

Cuando la Librería del Colegio cerró, su hija estudiaba en el Nacional Buenos Aires. Un día mientras esperaba que saliera de clase, hablando con un grupo de padres se enteró que en su lugar iba a abrirse un local de comida rápida.

Por esos avatares del destino, logró que el Arzobispado de Buenos Aires le vendiera la propiedad y así fue como Miguel Ávila, antes propietario de la librería Fray Mocho adquirió la Librería del Colegio en 1994, y le impuso su nombre, manteniendo el tradicional estilo del local y transformándolo en especializado en libros y revistas antiguos, ediciones de colección y rarezas históricas. Además, en el subsuelo funciona un llamado café literario

VALE LA PENA VISITAR LA LIBRERÍA DEL COLEGIO. CUANDO VAYAMOS POR BUENOS AIRES.

EFEMERIDES

DIA DEL MATE - 30 de noviembre



FRASES PARA RECORDAR....

Dalai Lama [Tenzin Giatso] Jefe espiritual del budismo tibetano.



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.445 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com - www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFIERE <u>NO SEGUIR</u> RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: